



Exmo. Ayuntamiento de
San José del Valle (Cádiz)

ACTA 3 DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN PARA BOLSA DE EMPLEO DE FUNCIONARIO INTERINOS PARA DAR COBERTURA AL PUESTO DE TÉCNICO/A DE GESTIÓN DEL PROGRAMA DE COOPERACIÓN LOCAL DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN DE CÁDIZ.

En la Sala de Reuniones del Excmo. Ayuntamiento de San José del Valle, siendo las 10:00 horas del día 22.05.2026 se reúne el Órgano de Selección para la constitución de una Bolsa de Funcionarios Interinos para dar cobertura al puesto de Técnico/a de Gestión del Programa Cooperación Local de la Excma. Diputación Provincial de Cádiz, de conformidad con las bases reguladoras aprobadas por Decreto de Alcaldía nº 2026-0476, de fecha de 26.03.26 y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz n.º 067, de fecha 10 de abril de 2026,

El órgano de Selección esta integrado por los siguientes miembros:

Presidente: José Carlos Baquero Jiménez
Vocal: Antonio David Colón Ballesteros
Secretaria: Ana María Delgado Sánchez

Por el órgano de selección se hace constar que con fecha de 22.05.26 se le ha entregado las alegaciones presentadas por el aspirante don Arturo Carpio Salcedo que tuvo entrada el pasado 14.05.26 (2026-E-RE-619) contra la aprobación provisional de admitidos y excluidos y puntuación y que por error no se incluyó en el expediente y que por tanto no pudo ser analizada en la sesión anterior de este órgano del pasado día 20.05.26.

En el escrito presentado por Sr. Carpio Salcedo, en plazo y forma, alega que no se ha puntuado la experiencia profesional por servicios prestados como técnico (Titulador superior Licenciado A1 o Técnico Medio A2) en el sector privado.

Comprobada la documentación aportada por el Sr. Carpio Salcedo tanto el 14.05 con las alegaciones y la anteriormente aportada con la solicitud, este órgano de selección acuerda desestimar las alegaciones presentadas por el Sr. Carpio Salcedo, por cuanto no acredita que los servicios prestados en el sector privado hayan sido en otros programas o planes relacionados con el empleo como así se establece en la Base Octava. Proceso Selectivo. Fase Concurso. 1 Experiencia profesional. Apartado 4., y por tanto se ratifica en la puntuación otorgada al Sr. Capio Salcedo.

Asimismo acuerda que se de publicidad de este acta por los medios establecidos en las bases

Sin mas asuntos que tratar por el Presidente se levanta la sesión siendo las 10:20 horas del día de comienzo, de lo que como Secretaria, doy fe.

EL PRESIDENTE

Fdo: José Carlos Baquero Jiménez

VOCALES

Fdo. Antonio David Colón Ballesteros

LA SECRETARIA

Fdo: Ana María Delgado Sánchez